

1 **ACTA No. 006**

2 **SESIÓN ORDINARIA No. 006 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO**  
3 **DE FECHA 24 DE JULIO DE 2019**  
4

5 En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de  
6 Plan Piloto, a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil diecinueve, siendo las  
7 dieciséis horas, el señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente de la Junta Parroquial  
8 Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa  
9 que existe quorum con la presencia de cinco miembros señores Martha María Escobar  
10 Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres; y, Felipe Elías  
11 Vargas Jiménez, por lo que deja constancia que asisten a la Sesión Ordinaria No. 006 de  
12 la Junta Parroquial, cuatro vocales de un total de cinco e informa que el señor Ángel  
13 Octavio Narváez Correa se encuentra haciendo uso de vacaciones; y que por motivos  
14 ajenos a su voluntad no le fue posible convocar a la alterna del señor Narváez Correa. El  
15 señor Presidente, dispone que en adelante, la Secretaria deberá Convocar al alterno de  
16 cada vocal cuando uno de los principales se ausente ya sea por uso de vacaciones u otro  
17 motivo. La señorita Secretaría manifiesta que así lo hará. Acto seguido el Presidente  
18 instala la Sesión y solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al  
19 respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de  
20 los siguientes PUNTOS: 1) Lectura, análisis y aprobación del Acta No. 005 de la Sesión  
21 Ordinaria No. 005 de fecha 10 de julio de 2019; 2) Lectura, análisis y aprobación del Acta  
22 No. 002 de la Sesión Extraordinaria No. 002 de fecha 12 de julio de 2019; 3) Informe del  
23 señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente del GAD parroquial rural de Plan Piloto; y,  
24 4) Informe de la Comisión de Salud, Educación, Cultura y Deportes, sobre el Proyecto de  
25 Resolución del Manual de Identidad Corporativa, Diseño y Uso de Marca; 5) Informe de la  
26 Comisión de Planificación y Presupuesto sobre la Actualización del PDOT de la parroquia  
27 Plan Piloto, de conformidad con el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y  
28 Fianzas Públicas; y el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento  
29 Territorial, Uso y Gestión del Suelo. El señor Presidente pone a consideración el Orden  
30 del Día. La licenciada Martha Escobar Carbonelly, vicepresidente de la Junta, mociona  
31 que se apruebe el Orden del Día de la sesión ordinaria No. 006 de la Junta Parroquial  
32 Rural de Plan Piloto de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva,  
33 moción que es apoyada por la señorita Deicy Muñoz Torres. Presidencia dispone que por  
34 secretaria se someta a votación la moción presentada. Luego de registrar la votación  
35 respectiva, Secretaría informa que la moción ha sido aprobada por unanimidad (ver hoja  
36 de registro de votación, que es parte de esta Acta). Por tanto, la Junta Parroquial Rural,  
37 RESUELVE:

38  
39 **Resolución No. RL-027-JPRPP-2019, Aprobar el Orden del Día de la Sesión**  
40 **Ordinaria No. 006 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto de conformidad a lo**  
41 **establecido en la Convocatoria respectiva.**  
42

43 Una vez aprobado el Orden del Día, el señor Presidente dispone se de lectura al PRIMER  
44 PUNTO.- Lectura, análisis y aprobación del Acta No. 005 de la Sesión Ordinaria No. 005  
45 de fecha 10 de julio de 2019.- Solicita que por Secretaría se de lectura al Acta en  
46 mención. Una vez leída y analizados los contenidos del Acta, la vocal Deicy Muñoz Torres

47 mociona que se **apruebe el Acta No. 005 de la Sesión Ordinaria No. 005 de fecha 10**  
48 **de julio de 2019**, moción que es apoyada por vocal Felipe Vargas Jiménez y una vez  
49 sometida a Votación es aprobada por unanimidad por los señores vocales de la Junta (ver  
50 hoja de registro de votación, que es parte de esta Acta); por tanto, la Junta Parroquial  
51 Rural por unanimidad RESUELVE:

52

53 **Resolución No. RL-028-JPRPP-2019, Aprobar el Acta No. 005 de la Sesión Ordinaria**  
54 **No. 005 de fecha 10 de julio de 2019.**

55

56 Se da paso al tratamiento del SEGUNDO *PUNTO del Orden del Día.- Lectura, análisis y*  
57 *aprobación del Acta No. 002 de la Sesión Extraordinaria No. 002 de fecha 12 de julio de*  
58 *2019;*

59

60 El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Acta en mención. Una vez  
61 leída y analizados los contenidos del Acta, la vicepresidente licenciada Martha Escobar  
62 Carbonelly, mociona que se **apruebe el Acta No. 002 de la Sesión Extraordinaria No.**  
63 **002 de fecha 12 de julio de 2019**, moción que es apoyada por la vocal Deicy Muñoz  
64 Torres y una vez sometida a Votación es aprobada por unanimidad por los señores  
65 vocales de la Junta (ver hoja de registro de votación, que es parte de esta Acta); por  
66 tanto, la Junta Parroquial Rural por unanimidad RESUELVE:

67

68 **Resolución No. RL-029-JPRPP-2019, Aprobar el Acta No. 002 de la Sesión**  
69 **Extraordinaria No. 002 de fecha 12 de julio de 2019**

70

71 Se procede a tratar el TERCER PUNTO del Orden del Día.- Informe del señor Pablo  
72 Javier Loor Zambrano, Presidente del GAD parroquial rural de Plan Piloto.- Toma la  
73 palabra el señor Pablo Javier Loor Zambrano e informa que se han realizado gestiones  
74 ante el Gobierno provincial a fin de mantener los ritmos de los trabajos del asfaltado de la  
75 vía Km. 32 – Plan Piloto – La Villegas, y que la construcción está avanzando sin mayores  
76 contratiempos, que es fundamental que la obra se ejecute dentro los plazos contractuales  
77 porque eso beneficia a todos. Junto con la construcción de la vía se requiere que el GAD  
78 provincial haga el mantenimiento de las vías de tercer orden, por lo que es otro de los  
79 temas de los que se ha ocupado en su condición de presidente del GAD. Además,  
80 expresa que se han desarrollado gestiones ante el GAD municipal para que apoyen en la  
81 generación de requisitos que se requieren para presentar el proyecto para el parador  
82 turístico y que en ese sentido se ha avanzado mucho, por lo que se tendrá que entregar  
83 dicho proyecto al BDE para lograr el crédito no reembolsable. Informa también que luego  
84 de que la Junta parroquial lo autorizara para que en nombre del GAD parroquial acepte en  
85 donación el Manual de identidad corporativa del GAD se procedió de conformidad con  
86 dicha disposición. Luego del Informe respectivo, el vocal Felipe Elías Vargas Jiménez  
87 mociona que se **dé por conocido el Informe del señor Presidente** moción que es  
88 apoyada por la vocal Deicy Muñoz Torres y luego sometida a votación y aprobada por  
89 unanimidad (ver registro de votación adjunto), por tanto la Junta RESUELVE:

90

91 **Resolución No. RL-030-JPRPP-2019, Dar por conocido el Informe presentado por el**  
92 **señor Presidente del GAD**

93 Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del Orden del Día.- Informe de la  
94 Comisión de Salud, Educación, Cultura y Deportes, sobre el Proyecto de  
95 Resolución del Manual de Identidad Corporativa, Diseño y Uso de Marca.- El  
96 señor Presidente expresa que como es de conocimiento de los vocales de la Junta  
97 Parroquial, en Sesión Ordinaria No. 004 de la Junta de fecha 26 de junio de 2019,  
98 mediante Resolución No. RL-021-JPRPP-2019, se autorizó al Presidente para que  
99 en representación del GAD parroquial acepte en donación los elementos  
100 constitutivos de la Identidad Corporativa del GAD, y que se procedió de  
101 conformidad con dicha disposición. Luego se remitió a la Comisión de Salud,  
102 Educación, Cultura y Deportes para que trabaje una propuesta de Reglamento y  
103 presente el Informe respectivo para su tratamiento por parte del pleno de la Junta.  
104 Por lo que da la palabra a la señorita Deyci Muñoz Torres, presidente de dicha  
105 Comisión. La vocal Muñoz Torres, expone que una vez que la Comisión recibió el  
106 texto del Manual de identidad Corporativa, procedió a realizar una propuesta de  
107 articulado para darle la forma de Reglamento. Luego de lo cual se analizó en dos  
108 sesiones sus contenidos y se procedió a elaborar el informe para su aprobación  
109 por lo que solicita que por Secretaría se de lectura al Informe respectivo.  
110 Secretaría procede a dar lectura a los solicitado, estableciéndose que en la parte  
111 pertinente recomienda a la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto, aprobar la  
112 Resolución conteniendo Reglamento de Descripción y Uso del Manual de Imagen  
113 Corporativa. Una vez leído el Informe respectivo, la señora Vicepresidente de la  
114 Junta licenciada Martha Escobar expresa que se trata de un Manual cuyo  
115 elementos, descripciones y contenidos han sido analizados no sólo por los  
116 miembros de la Comisión de Comisión de Salud, Educación, Cultura y Deportes  
117 sino por todos los vocales de la Junta toda vez que en algunas ocasiones se ha  
118 analizado junto al creador del Manual el señor Santiago Samaniego, por lo que  
119 cree que hay suficiente conocimiento al respecto y por ello mociona que se  
120 apruebe el Reglamento del Manual de identidad corporativa del Gobierno  
121 Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto, moción que es  
122 apoyada por el señor Felipe Vargas Jiménez y luego de votada es aprobada por  
123 unanimidad por los miembros de la Junta presentes, por tanto, la Junta parroquial  
124 aprueba la siguiente:

125  
126 **Resolución No. RL-031-JPRPP-2019, Aprobar el Reglamento del Manual de la**  
127 **Imagen Corporativa del Gobierno Parroquial Rural de Plan Piloto**  
128

129 Se procede a tratar el QUINTO PUNTO del Orden del Día.- Informe de la Comisión de  
130 Planificación y Presupuesto sobre la Actualización del PDOT de la parroquia Plan Piloto,  
131 de conformidad con el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Fianzas  
132 Públicas; y el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial,  
133 Uso y Gestión del Suelo. El señor Presidente manifiesta que de conformidad con la  
134 normativa vigente, al GAD parroquial debe proceder a actualizar el Plan de Desarrollo y  
135 Ordenamiento Territorial de manera obligatoria al inicio de cada administración por tal

136 razón ha solicitado a la Comisión de Planificación y Presupuesto elabore un informe al  
137 respecto a fin de que se proceda de conformidad con la ley. Da la palabra a la señorita  
138 Deyci Muñoz Torres, presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, quien  
139 manifiesta que de conformidad con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas  
140 Públicas y el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial,  
141 Uso y Gestión del Suelo se debe proceder a actualizar el PDOT vigente por lo que pide  
142 que la Junta apruebe una Resolución en ese sentido misma que solicita sea leída por  
143 Secretaría. Secretaría Procede a la lectura de la propuesta de Resolución que en la parte  
144 contenida en considerandos, artículos y disposición final relacionada con la Actualización  
145 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, documento que es parte de esta Acta.  
146 Luego de la Lectura correspondiente, el vocal Felipe Vargas Jiménez, mociona que se  
147 apruebe la Resolución de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,  
148 PDOT de Plan Piloto, moción que es apoyada por la licenciada Martha Escobar y luego de  
149 votada es aprobada por unanimidad, por tanto la Junta aprueba:

150

151

152

153

154

155

156

**Resolución No. RL-032-JPRPP-2019, Aprobar los contenidos de la Resolución de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT de Plan Piloto y disponer al servidor del GAD responsable de los procesos iniciar las gestiones necesarias para el cumplimiento de esta disposición**

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las dieciocho horas treinta minutos, se clausura la Sesión Ordinaria No. 006 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias del igual tenor. GADPR-PLAN PILOTO

*Pablo Javier Loor Zambrano*  
Pablo Javier Loor Zambrano

**PRESIDENTE**  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO**

*Silvia Zambrano Silverio*  
Silvia Zambrano Silverio

**SECRETARIA DEL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**  
**DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PLAN PILOTO**

182

183 **CERTIFICACIÓN.-** La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial Rural del Gobierno  
184 Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, CERTIFICA que esta Acta fue leída, analizada  
185 y aprobada en Sesión Ordinaria No. 007 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto  
186 realizada el catorce de agosto de dos mil diecinueve.- Lo CERTIFICO.-

187

Plan Piloto, 15 de agosto de 2019

188

189

190

191

192



193

**SECRETARIA**

194